

**MUNICIPIO DE DURANGO  
DIRECCIÓN MUNICIPAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**I.- Notas de Desglose:**

**I.I.- Información Contable**

**1.- Notas al Estado de Situación Financiera**

**Activo**

**Efectivo y Equivalente.**

- a. El saldo mostrado en la cuenta de Bancos corresponde a la suma de los saldos de las cuentas bancarias registradas en la contabilidad, tanto de recursos municipales como de recursos federales.
- b. El saldo que se presenta en la cuenta de Depósitos de Fondos de Terceros corresponden principalmente a los Depósitos en Garantía del importe que representa dos mensualidades del servicio de deuda del crédito contratado con BANORTE y de los depósitos por los arrendamientos contratados por el Municipio de Durango.

**Efectivo o Equivalente de Efectivo a Recibir**

El saldo de Deudores Diversos de \$2, 941,785.20 se Integra principalmente conceptos como:

- a. El saldo de \$ 632,911.33 que se mantiene en el fideicomiso contratado por la Bancarización del Impuesto predial al 31 de Diciembre, de acuerdo con la retención de los impuestos bancarizados.
- b. El saldo de cheques devueltos por \$ 682,078.89
- c. El saldo de Responsabilidades por \$ 323,579.85 el cual obedece principalmente a la emisión de recibos de ingresos de contribuyentes foráneos
- d. El saldo de Deudores Diversos Varios por \$ 1,232,859.67
- e. El Saldo de Subsidio al Empleo por \$ 11,231,007.00
- f. El Saldo de Programas Federales por \$ 192.64

- a. El saldo de Préstamos Otorgados \$ 2, 665,531.08 integra con préstamos a corto plazo otorgados principalmente al Personal Sindicalizado del Municipio de Durango, de acuerdo con el Contrato Colectivo.

### **Almacenes**

El saldo reflejado en la cuenta de Almacenes, obedece al registro de brocales sobrantes de una obra de alcantarillado por un importe de \$ 23,100.31.

### **Activo no Circulante**

El Estado de Situación Financiera muestra un saldo de Activo no Circulante de \$ 2, 175, 206,279.07 integrado por:

- a. \$ 2,105,916,040.23 de Bienes Inmuebles, dentro de los que destaca la Cuenta de Infraestructura por \$ 159,737,340.35, saldo correspondiente a la reclasificación de la Obra Pública al Activo en los ejercicios 2011, 2012 ,2013, 2014, 2015 y 2016.
- b. \$ 67,162,290.8 de Bienes Muebles y
- c. \$ 2, 127,948.04 de Activos Intangibles.

## **Pasivo**

### **Cuentas por Pagar a Corto Plazo**

- I. El Saldo que se refleja en la Cuenta de Servicios Personales, corresponde a sueldos pagados el día 31 de Diciembre del año 2016 y reflejados en el banco el día 02 de enero del año 2017.
- II. Dentro de la Cuenta de Proveedores y Otras Deudas por Pagar se refleja un saldo de \$ 48,930,618.64, monto que está integrado por:
  - a. El Saldo la Cuenta de Deuda por Adquisición o Contratación de Bienes y Servicios a Corto Plazo (Proveedores) de \$ 7,661,490.72 y
  - b. El Saldo de la Cuenta de Otras Deudas por Pagar a Corto Plazo ( Acreedores Diversos) de \$ 14,275,704.60
- III. El Saldo de la Cuenta de Contratistas por Obra Pública por \$ 6, 403,356.15, corresponde a los pasivos pendientes de los Proveedores de Obra Pública.
- IV. El Saldo de la Cuenta de Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo por \$ 20, 590,067.17 está Integrado por las retenciones y las contribuciones como: Seguro Social, Afores, Arrendamientos, Honorario, ISR, ICIC, DIVO y CMIC.

### **Deuda Pública a Largo Plazo**

La Deuda Pública presenta un saldo de \$ 453, 832,616.18 (Cuatrocientos Cincuenta y Tres Millones Ochocientos Treinta y Dos Mil Seiscientos Dieciséis Pesos 18/100 MN.), misma que se integra únicamente con la Deuda a Largo Plazo, de acuerdo con los créditos relacionados en el Estado de Deuda al 31 de Diciembre de 2016.

El Estado de Deuda Pública a Largo Plazo, refleja los saldos y movimientos de los Créditos Contratados a plazo mayor de un año y que así mismo rebasan el periodo de la Administración Municipal.

### **Hacienda Pública Patrimonio**

#### **Hacienda Pública, Patrimonio Contribuido**

El Monto que se refleja en la Cuenta de Donaciones de Capital, por \$ 1, 405, 902,313.11 corresponde Principalmente a los Activos registrados como resultado de los inventarios físicos o en su caso a algunos activos reclasificados de la Obra Pública.

#### **Hacienda Pública, Patrimonio Generado**

- I. El monto que se presenta en la cuenta de Patrimonio acumulado, corresponde al saldo de la cuenta de resultados que acumula los ahorros o desahorros de cada ejercicio, hasta el ejercicio 2016.
- II. El Resultado del Ejercicio comprendido del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2016 que asciende a la cantidad de \$ 93,379,706.74, representa un Ahorro de Acuerdo con los Términos utilizados por los Lineamientos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental para un Resultado de Ejercicio Positivo.

## **2.- Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública Patrimonio**

El Estado de Variación en la Hacienda Pública, muestra las variaciones en los rubros de patrimonio contribuido o ganado del ente público y revela de forma general los movimientos de la Hacienda Pública/Patrimonio. Este se integra en el apartado de Estados Financieros

### **3.- Notas al Estado de Actividades**

#### **Ingresos de Gestión**

Los Ingresos de Gestión están Integrados de la Siguiete Manera:

- a. Impuestos por \$ 415,498,232.01 destacando los Impuestos Sobre el Patrimonio por \$ 269,255,067.02 mismos que corresponden a los Ingresos por concepto de Impuesto Predial del Ejercicio y el Impuestos Predial de Ejercicios Anteriores y el Impuestos Sobre La Producción, El Consumo y las Transacciones por \$ 100,558,184.76 mismo que integra los ingresos por concepto de Traslado de Dominio por \$98,273,780.76
- b. Derechos por \$ 205, 598,718.24
- c. Productos de Tipo Corriente por \$ 11, 739,313.84
- d. Aprovechamientos de Tipo Corriente por \$ 63,293,702.06

#### **Participaciones y Aportaciones.**

Las Participaciones y Aportaciones concentran un monto de \$ 1, 235, 687,730.63 se integra de la siguiente manera:

- a. Participaciones por \$ 753, 082,496.68 y
- b. Aportaciones por \$ 404, 345,955.00, dentro de las que desatacan, el Fondo para el Fortalecimiento de los Municipios, \$320, 102,801.00, y Fondo para Infraestructura Social Municipal por \$ 80, 243,154.00
- c. Convenios por \$ 78, 259,278.95

#### **Gastos de Funcionamiento**

Los gastos de Funcionamiento que se presentan por un monto de \$ 1, 262, 900,813.61, son los gastos necesarios para la Operación del Municipio de Durango y se integran de la siguiente manera:

- b. Servicios Personales por \$ 748, 340,800.92
- c. Materiales y suministros por \$ 108, 633,323.72
- d. Servicios Generales por \$ 405, 926,688.97

### **Inversión Pública**

El importe presentado en este capítulo por \$ 139,778,042.33 corresponde a la reclasificación de la Obra Pública en Proceso que al término del ejercicio quedo terminada al 100% y de acuerdo con la normativa de la Ley General de Contabilidad Gubernamental se debe de reclasificar a una cuenta de Gasto por ser Obra que no se Puede Capitalizar.

### **Transferencias, Asignaciones Subsidios y Otras Ayudas**

Comprende el importe de \$ 363,413,460.86 del gasto por las transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas destinadas en forma directa o indirecta a los sectores público, privado y externo, donde destacan las Transferencias Otorgadas a Entidades Paraestatales por \$ 91, 873,894.01 y los Subsidios, Subvenciones por \$ 204, 089,436.86 y Ayudas Sociales \$ 66, 583,816.28.

### **Intereses Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública**

Comprende el importe del gasto por intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública por \$ 31, 319,226.46 derivados de los diversos créditos o financiamientos contratados con la Banca Comercial y con la Banca de Desarrollo.

### **Otros Gastos y Perdidas Extraordinarios**

El Monto que se refleja en esta cuenta obedece principalmente a las Depreciaciones de los bienes muebles e inmuebles por \$ 41, 026,446.78.

## **4.- Notas al Estado de Flujo de Efectivo**

### **Efectivo y Equivalente**

1.- El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo o Equivalente es como sigue:

<b>CONCEPTO</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>
Efectivo	0.00	0.00
Bancos Tesorería	105,381,013.21	169,811,957.75
Depósitos en cuentas de terceros	3,770,810.78	8,182,073.13
<b>TOTAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE</b>	<b>\$ 109,151,823.99</b>	<b>\$ 177,994,030.88</b>

2.- Se adquirieron bienes por un importe de \$ 10, 625,723.64 integrados de la Siguiete manera:

- a. Bienes Inmuebles \$ 1,417,260.00
- b. Bienes Muebles \$ 9,205,397.76
- c. Activos Intangibles \$ 3,065.88

La Variación que se presenta en el flujo de efectivo en el apartado de Bienes Inmuebles y Muebles por \$ 1,197, 978,213.07 corresponde a las adquisiciones, registros de bienes por inventario físico menos las depreciaciones del ejercicio.

3.- Conciliación de flujos de efectivo Netos de las Actividades de Operación y la Cuenta de Ahorro/Desahorro Antes de Rubros Extraordinarios.

CONCEPTO	2015	2016
<b>AHORRO/DESAHORRO ANTES DE RUBROS EXTRAORDINARIOS</b>	<b>108,961,315.51</b>	<b>52,353,259.96</b>
Movimiento de Partidas o Rubros que no Afectan el Efectivo		
Amortizaciones	1,845,467.42	4,457,140.09
Depreciaciones	29,607,174.71	35,498,450.64
Deterioro	55,149.97	146,849.99
Amortización	905,262.94	924,006.06
<b>AHORRO/DESAHORRO</b>	<b>141,374,370.55</b>	<b>93,379,706.74</b>

## I.II.- Información Presupuestal

### 1.- Notas al Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos

De acuerdo con este estado presupuestario de manera general se presenta una variación positiva en el ejercicio de la totalidad del gasto con un importe de \$ 231, 274,114.72 mismo que representa 10.81 % sobre el total del presupuesto de egresos para este ejercicio 2016.

Presentándose importantes ahorros en 54 partidas presupuestales mismos que sirvieron para cubrir gran parte de los sobre ejercicios de las partidas que estuvieron en esta situación.

## AHORROS

CONCEPTO	VARIACION
DIETAS	1,423,343.96
HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	3,473,133.99
SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL	24,359,831.46
RETRIBUCIONES POR SERVICIOS DE CARACTER SOCIAL	326,564.40
PRIMA VACACIONAL, DOMINICAL Y GRATIFICACION EN FIN DE AÑO	1,639,977.76
COMPENSACIONES	8,275,230.38
HONORARIOS ESPECIALES	53,140.20
APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	22,448,379.89
APORTACIONES PARA SEGUROS	2,505,771.01
PRESTACIONES CONTRACTUALES	2,805,990.37
APOYO A LA CAPACITACION DE LOS SERVIDORES PUBLICOS	5,622,497.78
MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	381,978.35
MATERIALES Y UTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCION	5,340,311.30
MATERIAL DE LIMPIEZA	143,660.02
MATERIAL Y UTILES DE ENSEÑANZA	51,330.00
PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA ANIMALES	680,108.53
MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	1,281,088.17
OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION	1,851,654.69
FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUIMICOS	37,120.23
MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	1,001,716.38
MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS	22,057.80
OTROS PRODUCTOS QUIMICOS	210,815.37
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	8,983,803.24
VESTUARIO Y UNIFORMES	3,963,802.63
PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCION PERSONAL	91,658.59
ARTICULOS DEPORTIVOS	12,160.00
MATERIAL DE SEGURIDAD PUBLICA	255,000.00
PRENDAS DE PROTECCION DE SEGURIDAD PUBLICA NACIONAL	3,006,000.00
HERRAMIENTAS MENORES	1,748.26
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	11,939.78
ENERGIA ELECTRICA	4,637,037.95

GAS	1,853,096.38
AGUA	1,079,849.20
TELEFONIA TRADICIONAL	543,322.08
TELEFONIA CELULAR	1,155,072.29
SERVICIOS DE ACCESO A INTERNET Y PROCESAMIENTO DE LA INFORMACION	7,935.28
SERVICIOS POSTALES Y TELEGRAFICOS	43,785.76
ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	435,390.66
ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMON, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	3,915,372.22
ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	868,816.26
ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	7,602,909.91
OTROS ARRENDAMIENTOS	2,331,428.19
SERVICIOS DE CONSULTORIA ADMINISTRATIVA, PROCESOS, TECNICA Y EN TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	2,263,179.92
SERVICIOS DE CAPACITACION	4,404,485.00
SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCION, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN	1,454,766.00
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS INTEGRALES	1,488,400.00
SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	96,265.44
FLETES Y MANIOBRAS	514,955.69
CONSERVACION Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	1,680,397.72
INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MOB. Y EQUIPO DE ADMON, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	32,771.41
INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	29,728.34
REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	3,706,240.31
DIFUSION POR RADIO, TV Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SEGÚN PROGRAMAS Y ACTIVOS GUBERNAMENTALES	4,325,623.09
PASAJES AEREOS	223,641.38
PASAJES TERRESTRES	281,439.55
VIATICOS EN EL PAIS	315,713.67
GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	6,382,720.26
GASTOS DE REPRESENTACION	1,290,926.57
IMPUESTOS Y DERECHOS	2,442,358.47
OTROS GASTOS POR RESPONSABILIDAD	1,555,132.66
BIEN MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	5,703,032.80
INVERSION PUBLICA	180,344,686.87

TRANSFERENCIAS OTORGADAS A ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS	2,136,468.52
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	3,894,484.52
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA	725,760.00
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	3,201,230.00
JUBILACIONES	270,413.64
<b>TOTAL</b>	<b>353,500,652.55</b>

### CUENTAS CON SOBRE-EJERCICIO

**Sueldos Base al Personal de Carácter.-** La variación negativa de esta cuenta se refiere a las remuneraciones al personal civil, de base o de confianza, de carácter permanente que presta sus servicios en las diferentes Dependencias Municipales

**Horas Extraordinarias.-** La variación negativa de esta cuenta se refiere principalmente a las Horas extras al personal de Obras Publicas y Servicios Públicos, quienes realizan trabajos extraordinarios, con sus cuadrillas de trabajo.

**Aportaciones al Sistema Para el Retiro.-** La Variación negativa de esta cuenta se debe principalmente a las asignaciones destinadas a cubrir los montos de las aportaciones a favor del Sistema para el Retiro, correspondientes a los trabajadores al servicio de las diferentes Dependencias Municipales.

**Indemnizaciones.-** La variación negativa de esta cuenta se debe a las a indemnizaciones al personal conforme a la legislación aplicable por termino de contrato, a personal de las diferentes Dependencias Municipales.

**Otras Prestaciones Sociales y Económicas.-** La variación negativa de esta cuenta se refiere a los conceptos de contribuciones a cargo del trabajador pagadas por el patrón, esto derivado a las reformas fiscales.

**Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina.-** El sobregiro de esta cuenta se refiere principalmente a las asignaciones destinadas a materiales, artículos, y equipos menores propios para oficina tales como papelería: papelería formas, libretas, carpetas y cualquier tipo de papel, útiles de escritorio como engrapadoras, perforadoras manuales, sacapuntas, así como adquisición de equipos menores de oficina tales como: silla visitante modelo AB-900, silla para cajero modelo 4217, silla secretarial modelo REGIA1001, banca de tres plazas modelo AB3000, silla fija modelo AB-400, silla ejecutiva, mesa de trabajo de 1.50 X.60m, mesa multiusos modelo 5078, estante metálico de 4 postes, archivero móvil ITALIA 106 modelo 50007, sumadoras, charolas calibre 22, escritorio secretarial de 1.20x.60 m, mesa plegable y silla plegable, entre otros equipos, por parte

de las dependencias; de la Secretaría Particular, Juzgado Administrativo, Dirección Municipal de Promoción Turística, Dirección Municipal de Desarrollo Rural, Subdirección de Áreas Verdes, Subdirección de Ingresos, Subdirección de Propiedad Inmobiliaria, Dirección Municipal de Obras Públicas, Dirección Municipal de Seguridad Pública, Dirección Municipal de Desarrollo Urbano, Instituto Municipal de la Mujer, entre otras Dependencias Municipales.

#### **Materiales, Útiles y Equipos Menores de Tecnología de la Información y Comunicación.-**

El sobregiro de esta cuenta se refiere a la adquisición de insumos, así como materiales para limpieza y protección de los equipos utilizados para el procesamiento grabación e impresión de datos, tales como: tóner para equipos de impresión, mini DVD para videocámara, unidad de imagen para copiadora Samsung, SCX-654N, rollo de ribbon para impresora, cabezal para impresora, mouse, CD'S, tarjeta de red inalámbrica, torre de DVD, cargador modelo N18152 INPUT 100-200 185V 3.5 AMP, memorias entre otros consumibles de las diferentes Dependencias Municipales.

**Material de Limpieza.-** El sobregiro de esta cuenta está integrado por asignaciones destinadas a la adquisición de materiales, artículos y enseres para el aseo, limpieza e higiene, tales como: escobas, jergas, detergentes, jabones, guantes, limpiador para vidrios, bolsas de plástico, papel higiénico y otros productos similares, toallas para manos, desodorante para baño, aromatizantes, ácido muriático para baños, fibras, pañuelos desechables, cubetas industriales, entre otros productos para las diferentes Dependencias Municipales.

**Productos Alimenticios Para Personas.-** El sobregiro de esta cuenta está integrado por las asignaciones destinadas a la adquisición de productos alimenticios y agua purificada para el servicio de alimentación en apoyo a las actividades de las diferentes Dependencias Municipales, tales como: Box Lunch para oficiales de operativo de las fiestas de la Ciudad, así como alimentos otorgados para personal académico de la Dirección Municipal de Seguridad Pública. Así como alimentos para personal de la Dirección Municipal de Obras Públicas por motivo de supervisión y seguimiento de obras. Alimentos para personal de Coordinación del Sistema de Gestión de Calidad por curso de actualización de Norma ISO 14001:2015. Así como alimentos para personal de Subdirección de Ingresos por motivo de campaña Predial 2016, así como alimento preparado para personal que elaboro tiempo extraordinario de la Subdirección de Áreas Verdes. Servicios de alimentos para personal de la Secretaría Municipal, de organización y participación ciudadana que realizo giras de trabajo en zonas rurales del Municipio de Durango. Así como alimentos para personal de Salud Pública Municipal durante el proceso de Auditoria Externa. Servicio de alimentos por reuniones del Presidente Municipal con regidores, directores municipales, y otros funcionarios. Así como alimentos para personal de la Dirección Municipal de Protección Civil. Consumo de alimentos para Regidores por reuniones con funcionarios de Gobierno, así como sesiones de la Comisión de Hacienda, por parte de la Oficina de Cabildo. Además de los cursos asignados al personal de la Dirección Municipal de Seguridad Pública denominados: "Formación continua de operaciones Especiales antimotines II del Programa FORTASEG ejercicio 2016", y "Diplomado de Certificación de hechos de Tránsito del Programa FORTASEG ejercicio 2016" celebrados del 19 al 23 de septiembre de 2016, coffe break para funcionarios Municipales por conferencias del Departamento de Relaciones Públicas, pago de alimentos para convivio navideño de la Secretaría Particular, pago de alimentos por operativo del 12 de Diciembre de la Subdirección General, comida que tuvo el Alcalde con varios Empresarios, Box Lunch para trabajadores de la Dirección Municipal de Finanzas que apoyaron en

la campaña de Rezago, alimentos otorgados al personal de la Subdirección de Policía Preventiva durante el operativo del Buen Fin, cena de fin de año otorgadas al personal operativo de Policía Vial y Preventiva, alimentos otorgados para la Romería del día 2 de Noviembre y 12 de Diciembre al Personal Operativo de Policía Vial y Preventiva, alimentos otorgados a la escolta asignada a la Dirección Municipal de Seguridad Pública.

**Productos Alimenticios Para Animales.-** El sobregiro que representa a esta cuenta se debe a las asignaciones destinadas a la adquisición de productos alimenticios para la manutención de animales que pertenecen al Zoológico Municipal, así como de la Subdirección de Policía Preventiva, tales como: forrajes frescos, alimentos preparados, entre otros, así como los demás gastos necesarios para la alimentación de los mismos.

**Utensilios para Servicio de Alimentación.-** El sobregiro de esta cuenta se debe principalmente a la adquisición de todo tipo de utensilios para proporcionar servicio de alimentación, tales como: equipamiento para cocina del Departamento de Servicios Públicos, así como horno de microondas Whirlpool modelo WM2510b para el Departamento de Supervisión de Egresos, pela papas metálico y jarra de vidrio de 2 lts, por parte de la Dirección Municipal de Administración y Finanzas. Juego de tazas para personal de la Secretaría Particular. Así como platos, tasas, vasos, jarras, entre otros por parte del Instituto Municipal de la Mujer.

**Productos Minerales no Metálicos.-** El sobregiro de esta cuenta se refiere a la compra de asfalto y material pétreo para la rehabilitación de pavimentos, así como para programa de “Contingencias Económicas 2015”, por parte del Departamento de Pavimentos, además como emulsión súper estable 16/PNM004 Programa Normal Municipal 2016, así como asfalto y material para el Programa F/3415 16 Fortalecimiento de la Dirección Municipal de Obras Públicas.

**Cemento y Productos de Concreto.-** El sobregiro de esta cuenta se refiere a la adquisición de cemento para el programa de “Contingencias Económicas 2015”, por parte de Departamento de Pavimentos, así como concreto remezclado para Programa Normal Municipal 2016 CNCRTO 16/PNM004, también concreto para el programa F/8038 16/ Fortalecimiento, de la Dirección Municipal de Obras Públicas.

**Materiales y Productos de Madera.-** El sobregiro de esta cuenta se integra por la adquisición de madera y sus derivados para suministro e instalación de templete tales como: triplay, clavos, pintura vinílica, sellador vinílico, grapas, ángulos, pijas, rodillos, brocas, alambre, bisagras, disco de corte, catalizador, pegamento, resonador, soldadura, barrotes, entre otros, por parte de la Oficina de la Secretaría Particular de la Administración Central Municipal.

**Fertilizantes, Pesticidas y Otros Agroquímicos.-** El sobregiro de esta cuenta se refiere a las asignaciones destinadas a la adquisición de fertilizantes nitrogenados, fosfatados, biológicos procesados o de otro tipo, mezclas, fungicidas, herbicidas, plaguicidas, raticidas, anti germinantes, reguladores del crecimiento de las plantas y nutrientes de suelos, liquido garrapaticida entre otros. Pertenece a la Subdirección de Áreas Verdes y la Subdirección de Salud Pública.

**Prendas de Seguridad y Protección al Personal.-** El sobregiro de esta cuenta se refiere principalmente a la adquisición de ropa y equipo de máxima seguridad, tales como: cascos tácticos, lentes de protección (googles), traje tyvek, capa manga azul, charras, impermeables y pantalón tipo overol color azul y amarillo, por parte de la Subdirección de Seguridad Pública, así como adquisición de: bota de hule, impermeable de gabardina y casco con ajustador manual por parte de la Subdirección de Obras Públicas, así como compra de: chaleco de seguridad con reflejante tipo brigadista color naranja, guantes para alta tensión clase 4, calzado de trabajo dieléctrico puma o similar negro línea blanca, casco polimeric, línea de vida con absorbedor de impacto en Y doble gancho, cinturón para liniero estándar con cojín de oscaría, capucha para casco con reflejante por parte de la Subdirección de Alumbrado Público.

**Blancos y Otros Productos Textiles.-** El sobregiro de esta cuenta se refiere principalmente a la adquisición de: sabanas hospitalarias para el Hospital del Niño.

**Herramientas Menores.-** El sobregiro de esta cuenta se refiere principalmente a las asignaciones destinadas a la adquisición de herramientas auxiliares de trabajo tales como: silicón, extensiones eléctricas, brocas para metal, pinzas de presión de 10", llave stilson de 14", esmeriladora Bosch de 4 ½", cincho para filtro de aceite, gato de botella de 12 toneladas, juego de brocas, juego de dados, prensa, remachadora, taladro inalámbrico ½ profesional 18v, termo fusor para tubo plus de ½ a ¾ ", llave mixta, juego de cables de doble cero funda roja y cable negro con pinzas reforzadas, probador de corriente tipo pluma, diablo de carga de 300 kgs, cinta métrica truper, rastrillo recto reforzado 16 dientes, pico talacho, carretilla 70 litros resistencial al impacto uso pesado, machete, tenaza de remachar, horquilla, desarmador plano confort grip 3, cinta métrica de 8 mts, cortadora de metales 14" , compresor de aire 2.5 hp 25 lts, torreta luminosa para seguridad de vehículo, pinza para electricista tulmex #9, alta palanca con jalador de guías y compresor de terminales, azadón, escobeta metálica, escobeta de plástico, talacho, escalera de aluminio de 3mts con extensión de 6 mts de 20 peldaños, termómetro con carátula, flexómetro contra impacto, cono con franja reflejante, trafitambo alto 100 cms diámetro, cinta métrica retráctil, pinzas de punta de goma, gato lagarto, tijeras pericas para poda, linterna recargable, entre otras herramientas para las Diferentes Dependencias Municipales.

**Refacciones y Accesorios Menores de Mobiliario y Equipo.-** El sobregiro de esta cuenta se refiere a las asignaciones destinadas a accesorios y refacciones para mobiliario y equipo tales como: servicio de cerrajería de Lockers por parte del Instituto Municipal del Deporte, así como cargador de escritorio para radios de la Subdirección de Infraestructura en Edificación. Así como llaves para parrilla de cocina de la Subdirección de Protección Civil, así como tubo industrial 2", thinner, cinta color maple, hojas de melanina color maple, perfil de 1" X 2" calibre 20, tubo industrial 2", pintura negra 1 lt, chapa y llave, así como cambio de chapa de archivero para la Dirección de Administración y Finanzas, entre otros.

**Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información.-** El sobregiro de esta cuenta se debe a una adquisición de Disco Duro HD por parte del Dpto. de Comunicación Social; además de un Kit de Mantenimiento de Impresora HP 600 correspondiente al Departamento de Recursos Humanos ambos de la Dirección Municipal de Administración y

Finanzas, así como una bobina de cable UTP de la Dirección Municipal de Educación, un regulador de la Subdirección de Obras Públicas, entre otros.

**Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Transporte.-** El sobregiro de esta cuenta se debe a las adquisiciones de autopartes de equipo de transporte tales como: sello de seguridad tipo cola de rata con inserto metálico, foliado y personalizado, por parte de la Subdirección de Áreas Verdes. Así como diadema trasmisora, una mezcladora Behringer Xenix c/USB y una Mic. Solapa condensador Omnidireccional para Dirección Municipal de Promoción Turística, entre otros equipos y refacciones.

**Refacciones y Accesorios Menores de Maquinaria y Otros Equipos.-** El sobregiro de esta cuenta se refiere a piezas, implementos y reemplazos para maquinaria pesada y de construcción, tales como: broca extractora 4", con punta diamante por parte de la Subdirección de Obras Públicas.

**Servicios de Internet y Procesamiento de la Información.-** El sobregiro de esta cuenta se refiere a asignaciones destinadas a cubrir el servicio de acceso a Internet y servicios de búsqueda en la red Incluye procesamiento electrónico de información, incluye la imagen y promoción de actividades presidenciales y el servicio de telefonía, y la renovación de licencias de la Subdirección de Sistemas e Informática.

**Arrendamiento de Edificios.-** El sobregiro de esta cuenta se refiere al alquiler de edificios para uso de las diferentes Dependencias Municipales, tales como: renta de edificio para eventos especiales por parte de la Secretaria Particular, así como renta de edificio para la Oficina de la Contraloría Municipal, así como arrendamiento de edificio de la Dirección Municipal de Salud Pública. Renta de bodegas para resguardo de mobiliario del Hospital del Niño, así como arrendamiento de local de la Cineteca Municipal. Así como servicio de estacionamiento y renta de edificio para oficinas de edificio de Desarrollo Social, renta de edificio de Archivo Municipal, renta de edificio de Atención Ciudadana, así como bodega utilizada por la Subsecretaria de Organización, renta de las Oficinas de la Subsecretaria Jurídica, renta de edificio de Inspectores, renta de local de las Oficinas del Departamento de Barrido Manual, de la Subdirección de Aseo Urbano, así como renta de local ubicado en Centro Paseo Durango, por parte de la Subdirección de Ingresos, renta de edificio de Sindicatura Municipal entre otras rentas de edificios para uso Municipal.

**Servicios de Consultoría Administrativa, Procesos, Técnica y en Tecnología de Información.-**

El sobregiro de esta cuenta se refiere principalmente a honorarios y servicios de asesoría y consultoría, tales como: honorarios para la Conferencia Magistral de la Mujer, honorarios por la elaboración del Proyecto Líder 2016, honorarios por la elaboración de proyectos para la Dirección Municipal de Servicios Públicos, honorarios por Supervisión de Obra Pública 2016, entre otros. Se contratan servicios para Asesoría e Implementación de Campañas Audiovisuales para el Gobierno Municipal, servicios de Seguimiento a la Calificación en Forma Específica de Financiamiento Bancario, asesoría y producción de imagen institucional de Gobierno del Municipio de Durango, por parte de la DMAy F, así como servicios e implementación de módulos para georeferenciación, Así como actualización de Adminpaq, renovación de contratos, licencias, póliza de mantenimiento, del

Departamento de Desarrollo e Implementación de la subdirección de Sistemas e Informática. Así como auditorías TÜV SÜD AMERICA DE MEXICO S.A. DE C.V. por parte de Coordinación del Sistema de Gestión de Calidad, servicios de capacitación de curso de Elaboración de Joyería Intermedio y Básico para los alumnos casa de la plata por parte de la Subdirección Operativa de Promoción Turística, Curso de capacitación de alumbrado Público, pago de la verificación acreditada para la validación del cumplimiento NOM-013-ENE-2013 en la instalación de 1204 luminarias en distintas vialidades de la Subdirección de Alumbrado Público, finiquito de la prestación de servicio de Auditoría Gubernamental a 12 Dependencias de la Administración 2013-2016, así como la auditoría CIA CONSULTORIA EN INFORMATICA ADMINISTRATIVA, soporte, actualización y mantenimiento del sistema de remisiones de la Subdirección de Sistemas e Informática.

**Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos Integrales.**-El sobregiro de esta cuenta se refiere a pago de la aplicación de exámenes médico-toxicológicos, evaluación del desempeño, habilidades y destrezas y exámenes de confianza de la Dirección Municipal de Seguridad Pública.

**Conservación y Mantenimiento Menor de Inmuebles.**- El sobregiro de esta cuenta se refiere a las asignaciones destinadas a cubrir los gastos por servicios de conservación y mantenimiento menor de edificios, locales, terrenos, áreas verdes, recarga de extintor, reparación de lámina galvanizada, suministro, colocación y nivelación de lámina de aislante, panel Celdex, suministro y aplicación de pintura en esmalte, remoción y retiro de material impermeabilizante de la Dirección Municipal de Administración y Finanzas, impermeabilización del edificio de Regidores, servicio de limpieza, mantenimiento de aires y minisplits, material para semáforos sección rectangular de 45x64x45.72 con unidad led, configuración hombre mano y cronometro, lentes led 30 cm completo rojo con cierre helicoil, tarjetas reveladoras, pintura de trafico pesada de la Subdirección de Tránsito y Vialidad, pintura de trafico pesada, noche buenas en envase de 6", Dusty Miller macetas No.6, semillas, boquillas, rotor, corteza de pino, plántula de camelia, crisantemos, clavo, cedro en la Subdirección de Áreas Verdes entre otros artículos.

**Instalación, Reparación y Mto. De Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas.**- El sobregiro de esta cuenta se refiere principalmente a servicios de mantenimiento, instalación y reparación de maquinaria, otros equipos y herramientas tales como: aceite hidráulico FH-300, cepillo de acero Nylon para barredora, aceite Diesel Hi-Energy, reparación de motor Champion para moto conformadora PMOP-121, para la Dirección Municipal de Obras Públicas, así como diferencial John Deere para retroexcavadora, llanta 19.5 L R24, reparación de bomba de inyección a retroexcavadora, empaque gato hidráulico, servicio de mano de obra de mantenimiento y soporte técnico de barredoras Elgin Pelican, cercha metálica, por parte de la Subdirección de Aseo Urbano, así como reparación por falla de motor de camión con número de patrimonio PMPRC 839 2008, motor de manufacturado, mantenimiento de radios Kenwood, mantenimiento de equipo de respiración autónoma prueba hidros, recarga de extintores de 6 kilos, por parte de la Subdirección de Protección Civil, servicio de mantenimiento y reparación de 10 radios TK2180 por parte de la Dirección Municipal de Seguridad Pública. Calibración de básculas, suministro e instalación de bomba de agua de alta tensión, por parte del Departamento Municipal de Salud, así como reparación de lavadora industrial, desmontaje, reparación, instalación de lámpara quirúrgica, reconstrucción de plafón, recubrimiento de pintura, para el Hospital del Niño, así como servicio de mantenimiento al

horno incinerador del albergue animal de la Subdirección de Salud Pública. Así como kit completo y mancuernas de chapa MKH 1000, para funciones operativas del Departamento de Estacionómetros, entre otros. Además de la adquisición de Piolas y llantas de hule para el Dpto. de Áreas Verdes Y Rines delanteros para vehículos para la Subdirección de Aseo Urbano. Kit completo de chapa combinación #19, alcancias para parquímetro mackay, kit completo de chapas combinación #28 de la Subdirección de Ingresos, housing y bomba de levante de la Subdirección de Obras Públicas, llantas, módulo de control de inyección de combustible de la Subdirección de alumbrado Público, cambio de válvula y balanceo de daños de cabeza de motor de la Subdirección de Aseo Urbano.

**Servicios de Limpieza y Manejo de Desechos.-** El sobregiro de esta cuenta se debe principalmente a la recolección y traslado de residuos urbanos no peligrosos generados por los habitantes del Municipio de Dgo, además de la adquisición de suministros tales como: Bolsas de plástico para exhumaciones.

**Pasajes Aéreos.-** El sobregiro de esta cuenta se debe a los gastos por concepto de traslado de personal por vía aérea en cumplimiento de sus funciones públicas, pasajes aereos del alcalde Carlos E. Contreras a la Ciudad de México y Chicago, pasajes del Sindico Municipal y de la Directora Diana Gaytan a la ciudad de México para tratar asuntos relacionados con el Fortaseg 2016 Subsemun 2016. Pago de avión de la C. Patricia Nava ya que asistió a reunión de trabajo de certificación de Audioprotestista , boletos de avión del departamento de empleo intermediación laboral Ing. Esteban Natera Garcia, pasajes del Presidente José Ramón Enríquez y acompañantes a la Ciudad de México por reunión en la Cámara de Diputados y giras de trabajo, viaje de Jesus Peyro para acudir a reunión con varios Delegados, pasajes aéreos del Director por parte de la Dirección de Administración y Finanzas quien acudió a reuniones de trabajo, pago de pasajes aéreos de la Dirección Municipal de Obras, boletos para el Director de Desarrollo Económico para asistir a la expo y foro China-México ,entre otras dependencias.

**Viáticos en el Extranjero.-** El sobregiro de esta cuenta se refiere principalmente a los gastos por concepto de alimentos, hospedaje y renta de vehículos, debido a viaje de trabajo a la Cd. de Dallas, Texas del Presidente Municipal Carlos Emilio Contreras Galindo y acompañantes, personal de la Dirección Municipal de Administración y Finanzas. Así como viáticos por viaje de trabajo a la Cd. de Chicago IL, del Alcalde y personal de la Presidencia Municipal y la Dirección Municipal de Desarrollo Económico.

**Servicios Funerarios y Cementerios.-** El sobregiro de esta cuenta se debe a Servicio funerario del Oficial Octavio Florencio Ontiveros , quien falleció el pasado 31 de Agosto del presente, C. Adrián Rubén Hernández Conde, quien falleció el pasado 03 de diciembre del actual y se desempeñaba como Oficial de Policía Vial, C. Gerardo Ramirez Zarate quién falleció el día 27 de diciembre del actual, y se desempeñaban como Policías de la Subdirección de Vialidad de la Dirección Municipal de Seguridad Publica.

**Otros Servicios Generales.-** El sobregiro de esta cuenta está integrado principalmente por las cuentas de fomento deportivo, servicios de estacionamiento y gastos generales tales como: uniformes, jueceo, balones, red, cronómetros, trofeos, playeras, medallas de eliminatoria Municipal

de Olimpiada de Voleibol, así como torneos realizados en Espacios Deportivos, consumo de agua purificada para deportistas, pirotecnia para inauguración de alberca 450, torneos de fut bol, basquet bol, zumba, servicio de instructores y monitores para curso "Mi Verano Contigo", por parte del Instituto Municipal del Deporte. Así como gestiones correspondientes a la Oficina de Cabildo como despensas, materiales para construcción en entre otros apoyos para personas de bajos recursos, apoyos solicitados para eventos y apoyos para servicios funerarios. Así como compensaciones especiales para directores por parte de la Oficina de Cabildo, Dirección Municipal de Administración y Finanzas, Secretaria Municipal, Oficina de la Sindicatura, entre otras Dependencias. Así como obsequios enviados por el Departamento de Relaciones Publicas por motivo de cumpleaños, felicitaciones de boda. Renta de camión para traslado de personas para asistir a campamento en Nuevo Ideal, apoyo de alimentos solicitado para evento de congreso local de miembros de la Iglesia Apostólica de la Fe, servicio de renta de camiones para traslado de obrajeros, así como artículos requeridos para reunión de Presidente Municipal con Funcionarios Municipales, por parte de la Presidencia Municipal. Así como retrato del Presidente Municipal Carlos Contreras colocado en sala de Presidentes de Cabildo. Así como despensa y renta del Hospital del niño. Servicio de estacionamiento por parte de Oficina de Cabildo, Dirección Municipal de Desarrollo Rural, Instituto Municipal de la Juventud. Cuota por recolección de valores y traslados por parte del Servicio Pan Americano, asignados la Subdirección de Ingresos. Así como publicación de licitaciones en el Diario Oficial de la Federación, reubicación de dos postes por construcción de edificio, por parte de la Dirección Municipal de Obras Públicas. Así como diversas gestiones realizadas por parte de los Regidores del Municipio, pago de kit de luces de pixel de la Oficina de Cabildo, servicio de pista de patinaje sobre hielo temporada invernal diciembre 2016 enero 2017, así como la renta de domo que incluye luz, montaje y desmontaje de la Dirección Municipal de Servicios Públicos, pago de brochas de camello, lupa de 20 objetivos y numerales e identificadores de la Dirección Municipal de Seguridad Publica.

**Acciones de Fomento.-** El sobregiro de esta cuenta está integrado por asignaciones destinadas a obras por contrato y acciones de fomento tales como: paquetes de cerdos para Poblados Juan B. Ceballos, Gabino Santillán, Pastor Rouaix, Fco. Montes de Oca, Colonia Morelos entre otros. Así como instalación de microinvernaderos en diferentes poblados como: Poblados Unidos Venceremos, Rio Verde, Nueva Patria, Máximo Garcia, Las Huertas, así como instalación de invernadero tipo Eco-Tunel en Poblado Primero de Mayo, así como Equipo Comunitario en Poblados Santa Lucia, Unidos Venceremos, San José de Animas, entre otros, construcción de bordos de abrevadero en los poblados Cerro Prieto, La Casita, Gral. Domingo Arrieta. Así como semilla certificada de avena para Poblados Santa Isabel de Batres, La Esperanza, Salvador Allende. Aves de traspatio para los siguientes Poblados: José María Morelos, Col. Hidalgo, Carlos Real, Proyecto de panadería en la Población Salvador Allende y Proyecto de talabartería en la Col. La Luz, entre otros por parte de la Dirección Municipal de Desarrollo Rural.

**Transferencias Otorgadas a Entidades Paraestatales, No Empresariales y No Financieras.-** El saldo de esta cuenta está integrada principalmente subsidios al Instituto Municipal de la Vivienda, Instituto Municipal de Planeación de Durango, subsidio para pago de becas del programa PROMOEED, destinado al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, así como becas de educación, por parte de la Dirección Municipal de Administración y Finanzas.

**Subsidios y Subvenciones.-** El sobregiro de esta cuenta se debe principalmente al subsidio que se hace por descuentos en el pago de los siguientes conceptos (Impuesto predial, aportación de jubilados y pensionados, extraordinarios, rezago, traslado de dominio, refrendos y patentes, multas infracciones de tránsito, subsidio ley de ingresos 2012, subsidio ley ingresos rezago, recargos impuesto predial, aportación municipal por construcciones, reparaciones y demoliciones). Por parte de la Oficina de Dirección Municipal de Administración y Finanzas.

**Ayudas Sociales a Personas.-**El sobregiro de esta cuenta se refiere a las asignaciones destinadas al auxilio o ayudas especiales, que los entes públicos otorgan a personas u hogares para propósitos sociales tales como: despensas, cobijas, juguetes, aguinaldos, apoyo económico para acondicionamiento de varios Templos de la Ciudad, apoyos económicos para torneos en Club Campestre de Durango, apoyo económico para equipos deportivos, apoyo para festejo de fin de año a familias de escasos recursos, así como apoyo para desfile del Instituto Tecnológico de Durango, apoyos para premiación y organización de carreras atléticas, apoyos económicos para viajes, así como apoyo para eventos de escuelas y universidades, apoyos para funerales, renta de camiones, entre otros apoyos que se dan a personas con bajos recursos, por parte de la Secretaria Municipal del departamento de Atención Ciudadana y de la Dirección Municipal de Administración y Finanzas, también se obsequiaron donativos como apoyo a microempresas, herramientas, mobiliarios, máquinas industriales para cocer, equipo de desponchadora, árboles frutales, productos lácteos, equipo de cocina, aguinaldos, entre otros de las dependencias de Atención Ciudadana ,Dirección Municipal de Administración y Finanzas y de la Dirección Municipal de Desarrollo Social.

**Ayudas por Desastres Naturales y otros Siniestros.-** El saldo de esta cuenta se debe principalmente a la compra de despensas, rollos de hule para silo, paquetes de lámina de cartón, lámina de carter, pacas de alfalfa, alimento para aves y ganado, cemento, mortero, lámina galvanizada, pintura, impermeabilizante, cobijas esto para hacer frente a las contingencias por desastres naturales, erogaciones realizadas por el Dirección de Protección Civil.

## **2.- Notas al Estado Analítico de los Ingresos Presupuestarios**

Los Ingresos Totales de \$ 1,931,817,696.78 (Un Mil Novecientos Treinta y un Millones, Ochocientos Diecisiete Mil Seiscientos Noventa y Seis Pesos/100 M.N. ), incluyen \$ 4,000,000.00 ( Cuatro Millones de Pesos 00/100 M.N. ) de Aportaciones de Gobierno del Estado, así como \$ 78,259,278.95 (Son Setenta y Ocho Millones, Doscientos Cincuenta y Nueve Mil, Doscientos Setenta y Ocho Pesos 95/100 M.N.) de Otras Operaciones Extraordinarias.

Los Ingresos Totales recaudados durante el año por la cantidad de \$1,931,817,696.78 (Un Mil Novecientos Treinta y un Millones, Ochocientos Diecisiete Mil Seiscientos Noventa y Seis pesos 78/100 M.N. ) comparativamente con el Presupuesto anual de \$ 2,139,751,553.73 (Dos Mil Ciento Treinta y Nueve Millones, Setecientos Cincuenta y Un Mil, Quinientos Cincuenta y Tres Pesos 73/100 M.N.), se obtuvo una disminución por \$207,933,856.95 ( Son Doscientos Siete Millones

Novecientos Treinta Tres Mil Ochocientos Cincuenta y Seis Pesos 95/100 M.N) los Cuales Equivalen a una variación negativa de 9.72 % en el Ingreso.

Las Variaciones en la Recaudación de Ingresos, por Capitulo, Se Integra de la siguiente manera:

CONCEPTO	MONTO	%VARIACION
IMPUESTOS	44,098,232.01	11.87%
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	- 10,000.00	-100%
DERECHOS	8,513,718.24	4.32%
PRODUCTOS	2,348,170.73	25%
APROVECHAMIENTOS	4,923,415.06	8.43%
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	- 217,807,392.99	-14.99%
INGRESOS POR FINANCIAMIENTO	- 50,000,000.00	-100%
<b>SUMA</b>	<b>207,933,856.95</b>	<b>-9.72%</b>

## IMPUESTOS

El Concepto de Impuestos Ascende a 415, 498,232.01, dicha recaudación es Superior al monto presupuestado en este rubro por \$44, 098,232.01, la cual representa una variación de 11.87% superando la meta en el Impuesto sobre el Patrimonio por % 18, 255,067.02, así como se logra rebasar la meta de recaudación de Impuesto sobre la Producción, el Consumo y Transacciones en \$8, 558,184.76, de igual manera se supera recaudación en Accesorios en Impuestos por \$17, 045, 867.48.

Las variaciones de los impuestos, están determinadas de la manera siguiente:

CONCEPTO	MONTO	%VARIACION
Sobre Diversiones y Espectáculos Públicos	239,112.75	17.08%
Impuesto del Ejercicio	-345,356.87	-0.16%
Impuesto de Ejercicios Anteriores	18,600,423.89	45.37%
Sobre Actividades Comerciales y Oficio Ambulantes	284,404.00	14.22%
Sobre Traslado de Dominio de Bienes Inmuebles	8,273,780.76	9.19%
Recargos	13,858,548.81	57.74%
Gastos de Ejecución	3,187,318.67	106.24%
<b>SUMA</b>	<b>44,098,232.01</b>	<b>11.87%</b>

## DERECHOS

La recaudación de los Derechos asciende a la cantidad de \$ 205, 598,718.24, comparativamente con el presupuesto del ejercicio, con una variación positiva de 4.32% equivalente a un monto de \$ 8, 513,718.24

Las Variaciones en la recaudación de Derechos se Identifican por los siguientes conceptos:

CONCEPTO	MONTO	%VARIACION
Por la Canalización de Instalaciones Subterráneas, de Casetas Telefónicas	-26,189.40	-8.73%
Por Establecimiento de Instalaciones de Mobiliario Urbano y Publicitario en Vía	3,432,136.41	81.72%
Estacionamiento de Vehículos	-692,456.90	-9.89%
Derecho de Uso de Suelos de Bienes Propiedad del Municipio	-33,233.50	-11.08%
Por Servicio de Rastro	21,822.00	14.55%
Por la Prestación de Servicios en los Panteones Municipales	-64,826.68	-1.35%
Por Construcciones Reconstrucciones Reparaciones y Demoliciones	1,627,944.16	16.28%
Sobre Fraccionamientos	4,135,009.78	172.29%
Por Cooperación para Obras Públicas	1,260,264.08	46.68%
Por Servicios de Limpia y Recolección de Basura	727,348.15	35.22%
Expedición	777,250.00	97.16%
Refrendos	2,242,511.63	2.70%
Movimientos de Patentes	30,965.00	0.81%
Expedición de Otras Licencias y Refrendos	480,145.71	12.31%
Por Apertura de Negocios en Horas Extraordinarias	338,000.50	82.44%
Inspección y Vigilancia	-10,000.00	-100.00%
Servicios Catastrales	2,134,094.20	19.40%
Por Certificaciones, Legalizaciones y Expedición de Copias Certificadas	235,902.38	24.83%
Por Servicio Público de Iluminación	-9,074,082.99	-16.50%
Por Servicios Municipales de Salud	1,030,672.41	29.45%

Recargos Catastro	-23,809.51	-47.62%
Gastos de Ejecución	152,145.43	304.29%
Otros Derechos	-187,894.62	-26.84%
<b>SUMA</b>	<b>8,513,718.24</b>	<b>4.32%</b>

## PRODUCTOS

El Capítulo de Productos tuvo una variación positiva de un 25% con respecto a su presupuesto, por un monto de \$ 2,348,170.73, el cual se refiere a los ingresos por concepto de Establecimientos o Empresas que Dependen del Municipio, por concepto de Créditos a Favor del Municipio y Enajenación de Bienes Inmuebles.

## APROVECHAMIENTOS

Los Ingresos por concepto de Aprovechamientos se incrementaron con un monto de \$ 4,923,415.06, la cual refleja una variación positiva de 8.43%, teniendo como conceptos principales:

- a. Multas Municipales
- b. Donativos y Aportaciones
- c. Gastos de Ejecución
- d. No especificados

## PARTICIPACIONES Y APORTACIONES

En el Capítulo de Participaciones y Aportaciones se refleja una variación negativa de 14.99%, mismo que representa un monto descendiente a \$217,807,392.99, comparativamente con el presupuesto \$1,453,495,123.62, en el cual se ejerció \$1,235,687,730.63.

CONCEPTO	MONTO	%VARIACION
Fondo General de Participaciones	13,743,288.38	3.14%
Fondo de Fiscalización	2,069,802.50	8.67%
Fondo de Fomento Municipal	6,438,607.40	3.63%
Impuesto Sobre Tenencia y Uso de Vehículos	344.76	1.27%
Impuesto Especial Sobre Productos y Servicios	-1,151,791.23	-10.68%
Impuesto Especial Sobre Productos y Servicio, por Venta de Gasolina y Diesel	2,144,710.87	9.08%
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	4,273,239.16	85.84%

Fondo de Compensación ISAN	1,131,587.63	95.79%
Fondo de ISR	10,521,737.21	47.62%
Fondo Estatal	-133,770.00	-1.03%
Aportaciones Estatales	-10,000.00	-0.25%
Aportaciones de Terceros	-10,000.00	-100.00%
Otras Operaciones Extraordinarias	-256,825,149.67	-76.64%
<b>SUMA</b>	<b>-217,807,392.99</b>	<b>-14.99%</b>

## INGRESOS POR FINANCIAMIENTO

En esta partida de ingresos se refleja que durante el Ejercicio Fiscal 2016, no se presentó la necesidad de contratar Financiamiento.

## III.- Notas de Gestión Administrativa

### 1.- Introducción

Los Estados Financieros del Municipio de Durango, proveen de información financiera a los principales usuarios como son, el Honorable congreso del Estado de Durango y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que se consideraron en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno municipal a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

### 2.- Panorama Económico y Financiero

Este Municipio de Durango. Inicio operaciones con los presupuestos aprobado tanto de ingresos como de egresos con un techo financiero de \$ 1,731,511,204.20, al publicar el Gobierno del Estado en su Periódico Oficial los recursos que va a recibir el Municipio de Durango por parte del Gobierno federal de los fondos de ramo 33 y conocer los recursos extraordinarios que se convinieron con el mismo Gobierno Federal, de acuerdo con los proyectos aprobados, hubo la necesidad de llevar a cabo las adecuaciones a la Ley de Ingresos para el Ejercicio fiscal 2016 y por consecuencia las modificaciones al Presupuesto de egresos, mismas que se presentaron para su aprobación a la

Comisión de Hacienda y al Pleno del Cabildo, junto con los estados financieros del Bimestre Mayo – Junio de 2016. Modificando el techo financiero para que dar en \$ 2, 139, 586,819.73

Cabe mencionar que para este ejercicio se sigue aplicando el acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación del Jueves 8 de Agosto de 2013, en el cual se modifican los Criterios de Registro Generales para el Tratamiento de los Momentos Contables de los Ingresos Devengado y Recaudado.

Lo que modifica el registro de los ingresos devengados como lo veníamos haciendo de tal manera que solo se registran los ingresos devengados que se reciban.

Es relevante mencionar que los estados financieros de este ejercicio contienen los efectos de los registros de la Obra por Administración que se llevó a cabo por \$ 21, 413,828.46.

También es importante mencionar que los registros se llevan con estricto apego a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental considerados como siguen:

#### NOTAS A LOS POSTULADOS BASICOS DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

1. **SUSTANCIA ECONOMICA.-** El Municipio de Durango reconoce contablemente las transacciones, transformaciones Internas y otros eventos que lo afectan económicamente y delimitan la operación del Sistema de Contabilidad Gubernamental.
2. **ENTES PÚBLICOS.-** El ente que informa los presentes Estados Financieros es el Municipio de Durango.
3. **EXISTENCIA PERMANENTE.-** Se considera que este Ente Público tiene vida permanente, salvo modificación posterior de la Ley o Decreto que lo creó en la que se especifique lo contrario.
4. **REVELACIÓN SUFICIENTE.-** Los Estados Financieros, Presupuestales, Patrimoniales y Contables presentados en esta Cuenta Pública incluyen la información suficiente con la que se muestra ampliamente la situación Financiera, Presupuestal, Patrimoniales y Contables del Municipio de Durango.
5. **IMPORTANCIA RELATIVA.-** La información que se presenta mediante estos Estados Financieros incluye aspectos importantes y significativos del Municipio de Durango, susceptibles de ser cuantificados y registrados en términos monetarios, para la toma de decisiones.

6. **REGISTRO E INTEGRACIÓN PRESUPUESTARIA.**- La información presupuestaria del Municipio de Durango se integra en la contabilidad en los mismos términos que se presentan en la ley de Ingresos y en el Resolutivo del Presupuesto Egresos, de acuerdo a la naturaleza económica que le corresponde. El registro presupuestario del ingreso y del egreso se refleja en la contabilidad, considerando sus efectos patrimoniales y su vinculación con las etapas presupuestarias correspondientes.
7. **CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA.**- Los estados financieros de los entes públicos deberán presentar de manera consolidada la situación financiera, los resultados de operación, el flujo de efectivo o los cambios en la situación financiera y las variaciones a la Hacienda Pública, como si se tratara de un solo ente público.
8. **DEVENGO CONTABLE.**- Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa. El ingreso devengado, es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos por parte de los entes públicos. El gasto devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas
9. **VALUACIÓN.**- Todos los eventos que afectan económicamente al Municipio de Durango son cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional.
10. **DUALIDAD ECONOMICA.**- El Municipio de Durango, reconoce en la contabilidad, la representación de las transacciones y algún otro evento que afecto su situación financiera, su composición por los recursos asignados para el logro de sus fines y por sus fuentes, conforme a los derechos y obligaciones.
11. **CONSISTENCIA.**- Las Políticas, Métodos de Cuantificación y Procedimientos Contables empleados fueron los apropiados para reflejar la Situación Financiera y dicha aplicación fue uniforme a lo largo del período comprendido del 1 ° de Enero al 31 de Diciembre del 2016, para este ejercicio se mantiene el registro del Ingreso Devengado como lo marca el acuerdo del mes de Agosto de 2013.

### 3.- Autorización de Historia

- a) Los principales Cambios que se llevaron a cabo a cabo en la estructura organizacional de este Municipio de Durango fueron: la creación de la Dirección Municipal de Medio Ambiente, así como la creación de la Dirección Municipal de Inspección, misma que anteriormente se desempeñaba como la Coordinación de Inspectores.

<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>	<b>8,900,852.60</b>
<b>BIENES MUEBLES</b>	<b>8,900,852.60</b>
EQUIPO DE TRANSPORTE	7,322,400.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	1,578,452.60
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>8,900,852.60</b>
<b>HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO</b>	<b>8,900,852.60</b>
<b>HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO</b>	<b>8,900,852.60</b>
PATRIMONIO ACUMULADO	8,901,254.75
RESULTADO DEL EJERCICIO AHORRO / DESAHORRO	-402.15
<b>TOTAL PASIVO MAS HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>8,900,852.60</b>

#### 4.- Organización y Objeto Social

- a) El objeto social del Municipio de Durango es la Administración Pública Municipal.
- b) La Principal Actividad de este Municipio de Durango, es la Administración Pública Municipal en General.
- c) Esta Cuenta Pública y estas Notas a los Estados Financieros corresponden al Ejercicio Fiscal 2016.
- d) El Régimen Jurídico este Municipio de Durango es el de una Persona Moral con fines no lucrativos.
- e) Este Municipio de Durango está Obligado a retener el ISR por sueldos y salarios, así como por Honorarios y Arrendamientos.
- f) El Municipio de Durango tiene una estructura Organizacional que contempla: La Oficina de la Presidencia Municipal, La Sindicatura, La Secretaria Municipal, y del Municipio de Durango, el Juzgado Administrativo, 14 Direcciones, 6 Institutos y Tres Organismos Descentralizados.

#### 5.- Bases de Preparación de los Estados Financieros

Para la preparación de los Estados Financieros se está considerando la normativa aplicable de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, implementándola en nuestro Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental.

## **6.- Bases de Preparación de los Estados Financieros**

El sistema de Contabilidad Gubernamental es un sistema integral compuesto por varios Módulos entre ellos: el Modulo de Compras, Modulo de Activo Fijo, Modulo de Cuentas por Pagar, Modulo de Contabilidad que integra el control presupuestal en automático y el módulo de Grant's, que sirve para el control medición del avance financiero de la Obra Pública. Además del Sistema Integral de Recursos Humanos y el Sistema Recaudador.

## **7.- Reporte Analítico del Activo**

El reporte Analítico del Activo se Integra en el apartado de los Estados Financieros, además de presentar en esta Cuenta Pública una relación de los Activos adquiridos durante el ejercicio 2016 y el Informe de Activo está Integrado en el tomo III de esta Cuenta Pública.

## **8.- Fideicomisos, Mandatos y Análogos**

El Municipio de Durango Participa como Fideicomiente en la Bancarización del Impuesto Predial que pagan los Contribuyentes con una meta anual de 55 millones de pesos bancarizados por año, de acuerdo con una nueva estructura o nueva modalidad de garantizar en financiamiento anteponiendo como fuente primaria de pagos los ingresos propios.

Para lo cual se firmaron Instrucciones irrevocables con los bancos y comercios participantes para que estos se depositaran a la cuenta del fideicomiso los ingresos que hayan captado diariamente, esto para fortalecer la estructura del financiamiento.

## **8.- Reporte de Recaudación**

Los Ingresos Municipales tuvieron un comportamiento negativo ya que se recaudó \$207,933,856.95 menos de lo que se tenía presupuestado recaudar para el ejercicio 2016, los ingresos se clasifican en los siguientes capítulos: en Ingresos de Gestión que representan el 36.03% de los ingresos totales recaudados, mismos que integran el concepto de impuestos que son los principales ingresos propios los cuales representan un 21.51% del total de los Ingresos de Gestión y las Participaciones y Aportaciones que se integran tanto de las Federales como las Estatales, las cuales representan un 63.97 %.

## 9.- Reporte de Recaudación

El Servicio de Deuda en el Ejercicio de 2016 representa un 3.81% de los Ingresos Totales, de la misma manera la Deuda Publica al 31 de Diciembre de 2016 representa el 23.91% de los Ingresos Totales del Ejercicio.

En el ejercicio 2016 se tuvo un Servicio de deuda de \$ 73, 527,157.36, integrados por la Amortización de Deuda Publica de \$42, 207,930.9, así como los intereses por \$ 31, 319,226.46.

Es importante mencionar que la totalidad de la Deuda Pública está integrada por la Deuda Interna que se tiene contratada con Banorte por la cantidad de \$ 64, 053,244.00 y resto contratada con Banobras por un monto de \$ 397, 780,336.47.